

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SANTA CATARINA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.

A LOS CC. INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SANTA CATARINA

Presente. -

El suscrito: Lic. Jesús Ayala González, Director de Administración y Finanzas, de la Universidad Tecnológica Santa Catarina, con base en lo dispuesto en los artículos 10, 12, 15 fracción III, y 16 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 8 y 15 del Reglamento de la citada Ley, tengo a bien presentar el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica Santa Catarina, para el ejercicio fiscal 2024, conforme a los siguientes:

I. ANTECEDENTES

De conformidad con el artículo 1 de la Ley que crea la Universidad Tecnológica Santa Catarina, la Universidad Tecnológica Santa Catarina es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Estado de Nuevo León, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que contribuye, en el marco del Sistema Educativo del Estado y del Sistema Nacional de Universidades Tecnológicas, a la prestación de servicios educativos de nivel superior en el área de la ciencia y la tecnología.

La citada ley de creación, en su artículo 19, señala:

“Artículo 19.- Para el adecuado funcionamiento de la Universidad, existirán las estructuras administrativas que sean necesarias y que permitan el presupuesto, mismas que estarán establecidas en el Reglamento de esta Ley”.

Por su parte, el artículo 48 del Reglamento de la Ley que crea la Universidad Tecnológica de Santa Catarina, señala en lo conducente:

“Artículo 48. La Dirección de Administración y Finanzas es la responsable de instrumentar las medidas de mejoramiento de la actividad administrativa y financiera de la Universidad, dependerá del Rector y tendrá las siguientes obligaciones y atribuciones:

a). Planear, organizar, dirigir y controlar los recursos humanos, materiales y financieros de la Universidad.

b). Coordinar el proceso de formulación de los presupuestos y vigilar la ejecución de los mismos, de acuerdo a lo aprobado por el Consejo.

e). Proveer de manera oportuna y eficiente los materiales de trabajo necesarios para el buen desarrollo de las actividades académico-administrativas de la Universidad.

g). Adoptar las medidas que procedan para lograr el equilibrio financiero entre ingresos y egresos.

m). Atender los demás asuntos administrativos y financieros que le encomiende el Rector y los que le señale la normatividad de la Universidad.

De igual manera lo establece el Reglamento del Comité de Adquisiciones y Servicios de la Universidad Tecnológica Santa Catarina en el artículo 7 fracción 1:

El Comité tendrá entre las siguientes funciones:

I. Revisar los programas y presupuestos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como formular las observaciones y recomendaciones convenientes, informando al Consejo Directivo de las decisiones y acuerdos a los que lleguen en los distintos casos.

La Dirección de Administración y Finanzas de la citada Universidad, en cumplimiento al marco normativo interno y lo dispuesto en los artículos 10, 12, 15 fracción III, y 16 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 8 y 15 del Reglamento de la citada Ley, presenta el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica Santa Catarina, proyectado para el ejercicio fiscal 2024, que asciende a la cantidad de \$45,432,027 (cuarenta y cinco millones cuatrocientos treinta y dos mil veintisiete pesos 00/100 M.N.)

El Programa Anual comprende el proyecto de compras correspondiente al ejercicio presupuestal proyectado, específicamente a lo presupuestado para los capítulos 2000.- Materiales y Suministros; 3000.- Servicios Generales; y 5000.- Bienes, Muebles, Inmuebles e Intangibles, del Clasificador por Objeto del Gasto, del Tipo de Gasto 1.- Gasto corriente y 5.- Gastos de Inversión, ambos Clasificadores emitidos en cumplimiento a lo dispuesto en Ley General de Contabilidad Gubernamental y en los Acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Para la elaboración de este documento se realizaron diversas reuniones de trabajo para efectuar el estudio de la composición de las adquisiciones, arrendamientos y servicios, por objeto de gastos y funcionalidad, además de su comportamiento histórico.

II. MARCO JURÍDICO

El presente Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica Santa Catarina, para el ejercicio fiscal 2024, tiene su fundamento

en lo dispuesto en los artículos 10, 12, 15 fracción III, y 16 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; 8 y 15 del Reglamento de la citada Ley.

Por lo anterior, se expone las siguientes:

III CONSIDERACIONES

1. Que, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica Santa Catarina, para el ejercicio fiscal 2024, se armoniza e integra en el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024.
2. Que, la ejecución del gasto público de la Universidad, deberá ajustarse, vigilando siempre el cumplimiento de sus compromisos, objetivos y metas asignadas, de acuerdo a la ejecución de las actividades por área o Unidad Administrativa.
3. Que, el ejercicio del Presupuesto se apegará a los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para satisfacer los objetivos a los que están destinados con base a lo siguiente:
 - a) Priorizar la asignación de recursos a los programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social.
 - b) Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas.
 - c) Afianzar un presupuesto basado en resultados.
4. Que, las asignaciones presupuestarias del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios cumplirán con las disposiciones, requisitos, y disponibilidad en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.
5. Que, el Área de Compras, presentará a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los informes trimestrales sobre los avances y cumplimiento del presente Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, tengo a bien dar a conocer los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO.- Se procede a dar a conocer a los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad Tecnológica Santa Catarina el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica Santa Catarina, para el ejercicio fiscal 2024, de acuerdo al siguiente desglose:

CONCEPTO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic	Total C/iva
Limpieza	174,000	174,000	174,000	174,000	174,000	174,000	190,000	190,000	190,000	190,000	190,000	190,000	2,533,440
Seguridad Santa Catarina	235,294	235,294	235,294	235,294	235,294	235,294	235,294	235,294	235,294	235,294	235,294	235,294	3,275,294
Monitoreo y Vigilancia	147,059	147,059	147,059	147,059	147,059	147,059	147,059	147,059	147,059	147,059	147,059	147,059	2,047,059
Seguridad Montemorelos	52,941	52,941	52,941	52,941	52,941	52,941	52,941	52,941	52,941	52,941	52,941	52,941	736,941
Mant Jardines	123,529	123,529	123,529	123,529	123,529	123,529	123,529	123,529	123,529	123,529	123,529	123,529	1,719,529
Biologo	-	11,765	11,765	11,765	11,765	11,765	11,765	11,765	11,765	11,765	11,765	11,765	150,118
Renta Copiadoras	35,294	35,294	35,294	35,294	35,294	35,294	35,294	35,294	35,294	35,294	35,294	35,294	491,294
Mant. Fosas Sépticas	35,294	35,294	35,294	35,294	35,294	-	-	-	-	-	-	-	204,706
Agua SC	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000	24,000	334,080
Luz SC	450,000	100,000	150,000	200,000	340,000	400,000	400,000	380,000	280,000	250,000	150,000	100,000	3,712,000
Teléfono SC	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	15,000	208,800
Acervo bibliográfico/biblioteca virtual	400,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	464,000
Tóner generales	50,000	-	15,000	60,000	50,000	-	15,000	60,000	50,000	-	65,000	50,000	481,400
Papelería y Art. Oficina	150,000	-	-	-	150,000	-	-	45,000	150,000	-	60,000	-	643,800
Artículos de limpieza	300,000	-	-	-	200,000	-	-	-	300,000	-	-	-	928,000
Ceneval	-	-	-	-	-	-	-	360,000	-	-	-	-	417,600
Medicamentos	15,000	-	-	15,000	-	-	-	15,000	-	-	15,000	-	69,600
Mantenimiento Computo y Electrónica	-	350,000	350,000	-	-	120,000	-	100,000	95,000	-	-	85,000	1,276,000
Compras de computadoras	-	-	1,500,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,740,000
Sellos para oficinas	-	18,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20,880

Café y suministros	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	139,200
Señalética P Civil rotulación exteriores en general	-	60,000	35,000	350,000	35,000	-	-	-	-	-	-	-	556,800
Medios	-	100,000	-	-	40,000	-	-	30,000	-	-	30,000	-	232,000
Impermeabilizante de 5 edificios	-	750,000	1,250,000	1,250,000	1,250,000	1,100,000	-	-	-	-	-	-	6,496,000
Pintura Exterior de edificios	-	400,000	-	450,000	-	-	450,000	-	-	550,000	-	-	2,146,000
Gasolina y servicios de carros	130,000	130,000	130,000	130,000	130,000	130,000	130,000	130,000	130,000	130,000	130,000	130,000	1,809,600
Carpeta Títulos	-	-	-	500,000	-	-	-	-	-	-	-	-	580,000
Viajes y viáticos Rectoría y Escolar	20,000	-	20,000	20,000	-	-	-	20,000	-	20,000	-	20,000	139,200
Hojas de Título	-	-	-	500,000	-	-	-	-	-	-	-	-	580,000
Cursos Ingles Pearson	-	-	250,000	-	-	-	250,000	-	-	250,000	-	-	870,000
Cord. Vinculación	57,948	5,279	28,491	7,779	11,809	6,182	5,279	20,515	11,809	5,279	5,279	5,279	198,276
Inclusión	181,068	1,812	675	1,319	44,013	600	2,036	1,356	43,328	67,391	300	300	399,269
Servicios Estudiantiles	35,300	1,400	140,400	-	14,380	600	700	-	37,800	-	5,150	-	273,215
Centro DIA y POETA	93,564	-	-	-	11,164	11,882	-	-	11,164	-	-	-	148,218
Comunicación	-	-	37,650	-	-	-	-	-	-	-	-	-	43,874
Eventos Deportivos	200,000	250,000	250,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	812,000
Accesos de Computo	9,711	212	1,506	-	9,512	-	4,712	-	5,700	4,394	-	-	41,467
Internet	610	610	610	610	610	610	610	610	610	610	610	610	8,491
Agua	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	10,000	139,200
Luz	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	250,560
Teléfonos	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	11,136
Agua purificada (Garrafones)	1,000	-	1,000	-	1,000	-	1,000	-	1,000	-	1,000	-	6,960
Artículos Deportivos	80,500	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	93,380
Equipamiento Edificio Pesado (Mobiliario)	400,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	464,000
Mantenimiento General	-	300,000	20,000	50,000	-	50,000	-	-	100,000	-	-	-	603,200
Fumigación	10,000	-	-	-	10,000	-	-	-	10,000	-	-	-	34,800
Instalación de aires acondicionados y mantenimiento	10,000	-	10,000	-	-	10,000	-	-	10,000	-	-	10,000	58,000
Transporte	-	10,000	-	10,000	-	10,000	-	10,000	-	10,000	-	10,000	69,600
Congresos	-	-	-	-	-	15,000	-	-	-	-	-	-	17,400

Proyecto Mecatrónica Laboratorio Industria 4.0	-	-	-	250,000	-	-	250,000	-	-	-	-	-	580,000
Proyecto Certificación de Balanceo de Líneas de Ensamble carrera Procesos Industriales	-	110,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	127,600
Proyecto Laboratorio de Ingeniería en Tecnologías de Software	-	-	-	-	-	-	500,000	-	-	-	-	-	580,000
Laboratorio de Desarrollo y Datos	-	-	-	-	-	300,000	-	-	-	-	-	-	348,000
Centro Certificador Equipamiento	-	20,000	-	-	20,000	-	-	30,000	-	-	-	-	81,200
Centro Certificador Operación	-	-	-	-	40,000	-	-	-	-	-	-	-	46,400
Conferencias y talleres IDGS	-	-	3,000	-	-	-	3,000	-	-	-	-	-	6,960
Hackathon - Desarrollo de SW	-	-	-	-	7,000	-	-	-	-	-	-	-	8,120
Laboratorio Multifuncional	-	-	-	-	-	-	-	2,000,000	-	-	-	-	2,320,000
Adquisición de material para Aula Lúdica	5,000	-	-	-	5,000	-	-	-	5,000	-	-	-	17,400
Proyecto de Cámara de Gesell	-	-	-	-	-	-	135,000	-	-	-	-	-	156,600
Software multimedia Adobe Suite	-	-	-	-	-	-	-	-	1,250,000	-	-	-	1,450,000
Insumos de Laboratorios y Talleres	20,000	-	15,000	-	-	20,000	-	-	25,000	-	-	-	92,800
Mantenimiento de Laboratorios y Talleres	-	-	10,000	-	-	-	-	10,000	-	-	-	10,000	34,800
Publicaciones de revista	-	-	-	-	60,000	-	-	10,000	10,000	10,000	10,000	-	116,000
Reunión de Directores de carrera Procesos	-	-	-	10,000	-	-	-	-	-	-	-	-	11,600
Evaluación de CIEES TSU Lengua Inglesa	-	-	-	-	-	120,000	-	-	-	-	-	-	139,200
Reunión de Directores de carrera Mantenimiento	-	-	-	10,000	-	-	-	-	-	-	-	-	11,600
Reunión de Directores de carrera IDGS	-	-	-	-	10,000	-	-	-	-	-	-	-	11,600

Software Minitab 20	-	-	-	-	-	-	170,000	-	-	-	-	-	197,200
Renovación Licencias Solidwork	-	-	-	-	-	-	-	-	85,000	-	-	-	98,600
Reunión de Directores de carrera DNM	-	-	-	-	-	10,000	-	-	-	-	-	-	11,600
Proyectoras carreras	-	-	-	-	120,000	-	-	-	120,000	-	-	-	278,400
Software Administrativo o Lantiv	-	-	-	-	-	-	-	-	18,000	-	-	-	20,880
Enmarcado y ampliacion reconocimiento CIEES	-	-	8,000	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9,280
TOTAL	3,500,912	3,500,289	5,119,308	4,707,684	3,452,464	3,162,556	3,191,019	4,096,163	2,347,893	3,446,356	1,346,021	1,294,871	45,432,027

SEGUNDO.- De conformidad a lo establecido en el Artículo 10 fracción III, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, la calendarización física y financiera del Programa Anual se ajustará a lo señalado en el desglose anterior.

TERCERO.- El programa anual que se presenta y la información en él contenida, son de carácter informativo, es una referencia prospectiva y no representa una convocatoria ni un compromiso que obligue a este Ente Público a realizar las referidas adquisiciones, las cuales, por razones de interés podrán ser modificadas, suspendidas o canceladas sin responsabilidad alguna para la institución, según lo previene el artículo 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en su párrafo segundo y tercero (Se adjunta detalle del referido programa).

CUARTO.- Publíquese y difúndase los presentes acuerdos en la página web oficial, www.utsc.edu.mx

ATENTAMENTE
"SABER HACER PARA COMPETIR"
Santa Catarina, N.L., a 29 de enero de 2024


LIC. JESÚS AYALA GONZÁLEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS